

# a las barrikadas

ORGANO DE REPRESENTACIÓN DE LA CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO DE ANDALUCÍA, CEUTA Y MELILLA



Número 2. Agosto 2025

## CGT denuncia en Córdoba el terrorismo patronal y la impunidad ante la siniestralidad laboral



CGT Andalucía, Ceuta y Melilla ha vuelto a salir hoy a la calle para señalar a los responsables directos de la sangría que sufre la clase trabajadora: el terrorismo patronal que, año tras año, convierte a Andalucía en líder estatal en muertes en el trabajo. En esta ocasión, la protesta se ha desarrollado ante la Inspección de Trabajo de Córdoba, a partir de las 10:00 de la mañana, coincidiendo con el último viernes de mes impar, jornada en la que CGT-A viene realizando concentraciones en distintos puntos del territorio andaluz como acto de denuncia y memoria.

La elección de Córdoba no es casual: la provincia ha igualado ya, a estas alturas de 2025, las cifras de muertes laborales de todo el año pasado, con una docena de personas fallecidas en sus tajos. La siniestralidad está desbordada, y las cifras oficiales no son más que la punta del iceberg de una realidad que mezcla precariedad, explotación y desprotección absoluta.

CGT-A ha denunciado que cada hora se produce un accidente de trabajo en Andalucía, fruto de la falta de vigilancia por parte de las empresas y del desprecio generalizado a la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Lejos de ser considerada una herramienta para proteger vidas, la prevención es vista por las patronales como una molestia o un gasto prescindible. A ello se suma una legislación obsoleta, con sanciones ridículas e ineficaces que ni siquiera disuaden del incumplimiento.

Durante la concentración, CGT Andalucía ha recordado que los accidentes laborales no pueden seguir siendo tratados como absentismo, y ha exigido que se deje de criminalizar a quienes, tras ser víctimas de la avaricia empresarial, se enfrentan además al señalamiento institucional.

También se ha visibilizado la situación de sectores altamente feminizados como el de la limpieza o la atención domiciliaria, donde las condiciones laborales se degradan sin freno y los riesgos son constantes. En esta línea, CGT-A ha alertado sobre los efectos del calor extremo en el trabajo durante los meses de verano, así como de los riesgos invisibles como los psicosociales, totalmente ignorados por mutuas y empresas, especialmente en sectores como telemarketing, transporte, logística o comercio digital.

Desde CGT Andalucía se vuelve a exigir una revisión profunda de la legislación en prevención, recursos suficientes para la Inspección de Trabajo, una aplicación real de los derechos laborales y responsabilidades penales para quienes provocan muertes en el tajo por negligencia y codicia.

**Porque no son accidentes, son asesinatos laborales.**

**Porque no es casualidad, es explotación.**

**CGT-A seguirá señalando a los culpables hasta que se garantice el derecho a trabajar sin jugarse la vida.**

## EDITORIAL

### No son accidentes, son asesinatos

Desde CGT Andalucía, Ceuta y Melilla denunciamos con rotundidad la alarmante situación de siniestralidad laboral que vive nuestra comunidad en lo que va del año 2025. Los datos recientes confirman una tendencia negativa que no solo refleja un fracaso institucional, sino también un grave ataque a los derechos fundamentales de las trabajadoras y trabajadores.

Según el informe publicado por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA) correspondiente al primer trimestre del año, se han registrado más de cincuenta mil accidentes de trabajo con baja médica, lo cual supone un significativo aumento respecto al mismo periodo del año anterior. Este volumen de incidentes afecta especialmente a sectores como la construcción, la industria, y en menor medida, el sector agrario, donde las condiciones de seguridad siguen siendo deficientes en demasiados casos.

Además, y quizás lo más grave, ya se contabilizan más de 63 accidentes mortales, 507 graves y 50.082 leves, solo en lo que va de este año 2025.

(sigue en página 4)



## BREVES

### CGT convoca huelga en Ryanair Málaga el 15 de agosto

CGT ha formalizado convocatoria de huelga en la empresa Azul Handling, responsable del personal de Tierra del grupo Ryanair en el aeropuerto de Málaga.

La huelga está convocada para 22 días claves en horarios punta entre el 15 de agosto y el 31 de diciembre para las aproximadamente 500 personas que componen la plantilla de Tierra de Ryanair en Málaga por los siguientes motivos:

- Política disciplinaria de la empresa.
- Incumplimiento del artículo 12,4e del Estatuto de los Trabajadores y abuso indiscriminado de horas complementarias.
- Fraude en la Contratación. Ninguneo a la representación legal de las personas trabajadoras.
- Discriminación y trato desigual a las personas con contratos a tiempo parcial e Incumplimiento de sentencias firmes.
- Política empresarial de retribuciones arbitraria y contraria a la legalidad, absorbiendo parte de los salarios y no abonando los pluses correspondientes.
- Violación de los más básicos de derechos en materia de conciliación de la vida laboral y familiar, concreciones horarias, etc.
- Política laboral de la empresa tras las IT.

CGT lamenta tener que recurrir a la huelga pero la situación se ha tornado insostenible por parte de Azul Handling-Ryanair que no solo precariza el empleo sino que comete todo tipo de abusos laborales que afectan tanto a las percepciones en nómina como a los derechos sociales básicos previstos tanto en el convenio como en el estatuto de los trabajadores.

En los próximos días, ante el SERCLA, se podrá evaluar el interés de la empresa por poner fin a un conflicto laboral que la plantilla no desea pero al que se ha visto abocada por las políticas antitrabajador de Ryanair.

## SOLIDARIDAD

### Contra la criminalización del sindicalismo y la deriva autoritaria de la justicia burguesa española

El día 10 de julio de 2025, seis sindicalistas de la CNT en Gijón, conocidos como Las Seis de La Suiza, decidieron ingresar voluntariamente en prisión para cumplir una condena injusta de tres años y medio por el mero ejercicio de su derecho a la protesta y a la defensa colectiva de las trabajadoras y trabajadores. Este hecho no solo es una afrenta a los derechos fundamentales, sino también un nuevo episodio que confirma cómo la justicia española se está convirtiendo en una herramienta al servicio de los poderes fácticos y políticos, especialmente de la derecha y extrema derecha más reaccionaria.

Desde CGT Andalucía, Ceuta y Melilla, denunciaremos con toda firmeza esta situación y expresamos nuestro absoluto apoyo y solidaridad activa con quienes están pagando con su libertad personal un precio injusto por defender lo que son derechos básicos: la huelga, la movilización, la protesta y la organización colectiva frente a la explotación laboral.

La entrada en prisión de Las Seis de La Suiza es el resultado de un proceso judicial profundamente politizado, que ha utilizado las instituciones judiciales para perseguir y castigar a personas que ejercen sindicalismo auténtico, independiente y anticapitalista. En lugar de resolver conflictos laborales o garantizar derechos, este caso demuestra cómo la justicia actúa cada vez más como un brazo represivo del Estado, encargado de amedrentar a quienes cuestionan el orden establecido y proponen otro modelo social y económico justo y equitativo.

No podemos ignorar que la actual deriva autoritaria de la justicia española se produce en un contexto de creciente influencia de partidos de derechas y ultraderecha en las instituciones, que han convertido la política judicial en una forma de control social. Lejos de ser neutral, imparcial y garante de derechos, el sistema judicial español está siendo cooptado para servir intereses particulares, castigando a las voces disidentes mientras blindando privilegios económicos y políticos. Esta justicia selectiva, parcializada y cada vez más antidemocrática, no sirve para hacer justicia, sino para hacer política en beneficio de unos pocos.

Esta situación no es nueva. Desde la época franquista, el aparato judicial ha sido históricamente utilizado como instrumento de represión contra el movimiento obrero y popular. Hoy, aunque bajo formas distintas, seguimos asistiendo a una continuidad en la criminalización del sindicalismo combativo, como bien recuerdan otros procesos similares que han tenido lugar en los últimos años, desde las causas contra activistas del 15M hasta las investigaciones sobre sindicalistas en lucha por los derechos laborales. CGT Andalucía, Ceuta y Melilla exige:

- La inmediata puesta en libertad de Las Seis de La Suiza, cuya condena carece de legitimidad democrática y responde a una clara intención de desmovilizar el sindicalismo de clase e independiente.
- La anulación de todas las sentencias basadas en la criminalización de la protesta, así como la derogación de leyes represivas como la Ley Mordaza y otras normativas que limitan los derechos fundamentales.
- Una profunda reforma del Poder Judicial, para garantizar su independencia real frente a los poderes económicos y políticos, y asegurar que sea un espacio de justicia y no de represión.
- El reconocimiento público del derecho a la protesta sindical y social, como pilar fundamental de cualquier sistema democrático digno de tal nombre.

Llamamos a toda la clase trabajadora, a los sindicatos, colectivos sociales, organizaciones populares y ciudadanía en general a sumarse a la denuncia pública, a las movilizaciones y acciones de apoyo a Las Seis de La Suiza. No podemos permitir que el miedo paralice nuestra lucha ni que el silencio legitime la represión. Por el contrario, cuanto más intenten acallarnos, más fuertes y unidas debemos estar.

**¡SOLIDARIDAD ACTIVA CON LAS SEIS DE LA SUIZA!**

**¡NO AL ABUSO JUDICIAL!**

**¡NO A LA CRIMINALIZACIÓN DEL SINDICALISMO!**

**¡JUSTICIA REAL PARA TODAS Y TODOS!**



*Hacer sindicalismo  
no es delito*



## Contra el discurso racista y de odio de VOX



La Confederación General del Trabajo (CGT) en Andalucía, Ceuta y Melilla expresa su más enérgica condena ante el reciente cartel difundido por la formación política Vox. Este mensaje promueve un discurso intolerante, xenófobo y racista, claramente identificable como incitación al odio. Este tipo de representaciones vulneran principios básicos de convivencia democrática y alimentan una narrativa peligrosa que normaliza la violencia simbólica y física contra colectivos vulnerables.

El cartel en cuestión forma parte de una estrategia deliberada de la ultraderecha para tergiversar realidades sociales, como la migración. Esta estrategia emplea un lenguaje cargado de estereotipos racistas y teorías conspirativas que, si bien se han adueñado del discurso de Vox, han superado límites éticos y legales.

El actual desarrollo de la provincia de Almería no hubiera sido posible sin la inmigración, un hecho innegable que contrasta con las narrativas excluyentes promovidas desde la extrema derecha. Sectores estratégicos como la agricultura intensiva en invernaderos, motor económico de la región, dependen históricamente del trabajo realizado por personas migrantes. Su contribución ha sido fundamental para consolidar la posición de Almería como referente agroexportador a nivel nacional e internacional.

Adicionalmente, cabe destacar que la viabilidad del sistema de pensiones en España depende en gran medida de la población migrante, cuya incorporación al mercado laboral compensa el acelerado envejecimiento demográfico del país. Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), la llegada de trabajadores extranjeros no solo rejuvenece la pirámide poblacional, sino que también fortalece la base de cotizantes necesaria para sostener las pensiones actuales y futuras. Ignorar este papel fundamental, como lo hace la ultraderecha al estigmatizar la migración, supone poner en riesgo la sostenibilidad del exiguo Estado del Bienestar que aún poseemos.

Este enfoque no es nuevo: diversas denuncias han evidenciado cómo Vox instrumentaliza el racismo y la xenofobia para construir su agenda política, como lo demuestran las acciones legales interpuestas por sindicatos, partidos políticos y sociedad civil.

CGT rechaza categóricamente esta instrumentalización del miedo y la división, que, según estudios académicos, refleja "diferentes formas de racismo" en el discurso de Vox, disfrazado bajo eslóganes populistas. Asimismo, alertamos de que este tipo de comunicación no se limita al ámbito simbólico: ya ha desencadenado recientemente acciones violentas por xenofobia y racismo, poniendo en riesgo la seguridad de personas migrantes y comunidades diversas.

Como organización comprometida con los derechos humanos y la justicia social, exigimos:

- \* La retirada inmediata del cartel denunciado y la rectificación pública por parte de Vox.
- \* La activación de mecanismos legales para investigar estos contenidos como delitos de odio, tal como han hecho otras instituciones ante casos similares.
- \* Un firme compromiso institucional contra la normalización del discurso de odio, que socava los cimientos de una sociedad plural e inclusiva.

El racismo y la xenofobia son incompatibles con la democracia. CGT reafirma su compromiso con la construcción de una sociedad donde la dignidad y los derechos de todas las personas sean respetados sin distinción.

## CLECE claudica

CGT Málaga desconvocó la huelga indefinida de limpieza sanitaria en los hospitales Costa del Sol y HARE de Estepona tras un acuerdo con CLECE. El acuerdo incluye nuevos puestos de trabajo, revisión de nóminas, garantías laborales y mejoras en la gestión de turnos y formación. CGT celebra la eficacia de la lucha colectiva frente a la judicialización individual.



## En apoyo a Teresa

El 4 de agosto, CGT convocó una concentración en el Ayuntamiento de Sevilla a las 10:00 horas en repulsa por el asesinato de Teresa, compañera trabajadora del Servicio de Asistencia a Domicilio (SAD). El acto fue un llamado contra la violencia machista y la precariedad laboral que sufren muchas trabajadoras del sector. CGT mostró su solidaridad con la familia y compañeras de Teresa, exigiendo justicia y denunciando las condiciones de riesgo en las que a menudo trabajan las empleadas del hogar. La concentración reivindicó la necesidad de dignificar este trabajo esencial. Se destacó que Teresa había manifestado a su empresa que no se sentía segura en ese domicilio, evidenciando una grave desprotección de las cuidadoras en España. El minuto de silencio fue un gesto simbólico de duelo y rechazo.



## 17 despidos y ninguna vergüenza empresarial

Konecta ejecuta 17 despidos en La Carolina, la mayoría arbitrarios y sin justificación objetiva. La empresa desmantela el empleo en el centro de trabajo, ignorando la antigüedad y vulnerando derechos. CGT denuncia una estrategia para precarizar aún más el sector y exige la readmisión inmediata de la plantilla afectada.

## EDITORIAL

... viene de portada

Es evidente que la falta de coordinación entre administraciones y empresarios está generando una situación insostenible en materia de prevención. Este escenario se ve agravado por la precariedad estructural del mercado laboral andaluz, lo que incide directamente en la exposición de trabajadores y trabajadoras a riesgos innecesarios, muchas veces bajo presión por mantener sus puestos de trabajo.

Es inadmisibles que en pleno 2025 Andalucía siga siendo una de las comunidades autónomas con mayor índice de siniestralidad laboral de todo el Estado. No podemos seguir tratando este asunto como una cuestión menor o coyuntural. Es hora de actuar con medidas concretas y efectivas. Por ello, CGT Andalucía exige:

- Aumentar la inversión en prevención de riesgos laborales, especialmente en aquellas pymes que carecen de recursos para desarrollar planes preventivos.
- Dotar de mayores recursos humanos y técnicos a la Inspección de Trabajo, garantizando una vigilancia activa y constante de las condiciones laborales.
- Sancionar con rigor a las empresas que incumplan la normativa vigente, incluyendo suspensiones de actividad cuando sea necesario.
- Incorporar a los trabajadores autónomos y falsos autónomos dentro del sistema de prevención obligatoria, garantizando su protección legal y sanitaria.
- Desarrollar campañas formativas específicas por sectores de alto riesgo, adaptadas a la realidad local y profesional de cada provincia.

No podemos permitir que más familias andaluzas sufran pérdidas irreparables por negligencias reiteradas. ¡Ni un muerto más por accidente laboral!

## ¡PARTICIPA!

Si tienes algún problema laboral, preferentemente colectivo, que denunciar y hacer público, te ofrecemos un espacio en el boletín «A las Barricadas» para que te expreses con libertad. A veces el primer paso para solucionar un conflicto enquistado es darlo a conocer. Nuestro altavoz es el tuyo.

## EN LUCHA

### TRAGSA convoca reunión urgente para abordar la subrogación de la plantilla del transporte de agua potable desde Antequera al Valle de Abdalajis.

Los trabajadores afectados han sido convocados a través de CGT Andalucía a las 13h de hoy en las instalaciones de la empresa pública en Málaga para abordar la situación generada por la empresa RESVI, actual concesionaria del transporte de agua potable al Valle de Abdalajis, desde el 1 de agosto.

El mercadeo de RESVI con los puestos de trabajo y las condiciones sociolaborales y económicas de las personas trabajadoras no puede quedar impune y desde CGT confiamos en que TRAGSA, como empresa pública principal concesionaria del servicio adopte medidas urgentes para restablecer la legalidad y devolver a sus puestos de trabajo a quienes nunca se debió permitir que la piratería se los arrebatará.

Los trabajadores no pueden ser los "paganini" del afán lucrativo de RESVI ni de la decisión de TRAGSA de elegirla como empresa de transporte de agua potable al Valle de Abdalajis por ser la empresa que presentó la oferta más a la baja de cuantas participaron de la licitación con un precio de 40€/hora.

La avaricia de RESVI es de tal calibre que no se conforma con tener millonarios beneficios con la cantidad ingente de dinero que va a recibir sino que además quita parte del salario correspondiente a los trabajadores contratados en sustitución de los despedidos. El transporte de agua potable desde Antequera al Valle de Abdalajis para minimizar los efectos del pinchazo del acuífero en las obras del AVE a Málaga supone un coste diario de 3000€ de dinero público para RESVI, o lo que es lo mismo 90000€ al mes frente a unos salarios de la plantilla de unos 10000€ mensuales.

TRAGSA deberá garantizar en el día de hoy que, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, RESVI subroga a la plantilla y se le garantiza la aplicación del convenio colectivo de transporte de mercancías de la provincia de Málaga además de velar porque RESVI adapte las instalaciones para que se garanticen las mínimas condiciones de seguridad y salud laboral de las personas trabajadoras.

TRAGSA debe darse cuenta que RESVI no puede convertir la concesión en una máquina de generarle especulativos beneficios a costa de los sufridos trabajadores. Desde CGT no vamos a detenernos hasta que se restaure la legalidad laboral en el transporte de agua potable desde Antequera al Valle de Abdalajis.

### CGT EMA convoca concentración en Cádiz



Prosigue la ronda de manifestaciones y concentraciones del personal de INFOCA, recientemente subrogado desde AMAYA a la agencia pública de nueva creación EMA en defensa de sus derechos, pisoteados por el gobierno andaluz a pesar de sus reiteradas promesas públicas y en sede parlamentaria.

Esta vez le llega el turno a Cádiz, donde para el día 20 de agosto hay programada una concentración en la Plaza de España, a las 10:30 H de la mañana con las siguientes reivindicaciones:

- Recuperación del derecho al plus de antigüedad, vendido por los sindicatos del régimen hace casi 20 años.
- Dispositivo INFOCA al 100% todo el año
- Concursos de traslado y promoción
- Dotación adecuada de EPIs
- Dotación de vehículos seguros y adecuados